

**INFORME DE COMISARIO DE CARPETEX S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2006**

*En mi calidad de comisario de Carpetex S.A. , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.*

*Revisado el Balance General a Diciembre del 2006 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 de Carpetex S.A. , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:*

*Los ingresos anuales ascienden a Usd. 394.861.59, los cuales fueron producto de una venta ocasional de las acciones de Cervecería Andina. Sus costos y gastos son Usd. 160.580.48 que corresponden al 40.67% del total de ingresos. Luego de deducir dichos costos y gastos resulta una utilidad de Usd. 234.281.11, la misma que se encuentra excenta del impuesto a la renta por la naturaleza de sus ingresos y que luego de realizar los descuentos por utilidad trabajadores e impuesto a la renta queda Usd. 199.138 como utilidad neta del ejercicio.*

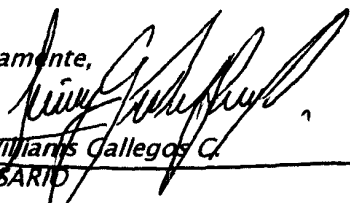
*Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.*

*Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.*

*Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.*

*Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.*

Atentamente,

  
Lic. Williams Gallegos C.  
COMISARIO